

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24053** *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Sevilleja de la Jara (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Provincia de Toledo» número 240 de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos:

Doce plazas de Auxiliar Ayuda a Domicilio.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilleja de la Jara (<https://sevillejadelajara.sedelectronica.es>).

Sevilleja de la Jara 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Faustino Ollero Sánchez.